

//tevideo, 13 ABR. 2023

ACTA 2917

Resol. Nro.

398/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 24.03.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 031/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 27 de marzo de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

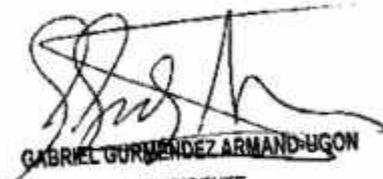
-- Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-000892.-

NA.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General


GABRIEL GURMELENDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE


Cra. Ana Teresa Martinez
Ola. División Contrataciones